

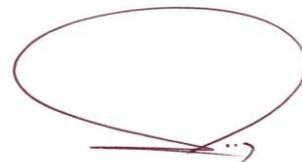


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 096
OCTUBRE 30 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2021-00059-00	Nulidad y Rest. Derecho	Dora Raquel Cañón Valbuena	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
2	810013333002-2022-00134-00	Nulidad y Rest. Derecho	Erwing Ricardo Conde Amorocho	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
3	810013333002-2022-00140-00	Nulidad y Rest. Derecho	Carlos Alberto Corredor	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
4	810013333002-2022-00146-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ana Beatriz Garavito	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
5	810013333002-2022-00167-00	Nulidad y Rest. Derecho	Sara Mariño Hernández	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
6	810013333002-2022-00202-00	Nulidad y Rest. Derecho	Celia Patricia Cedeño Gómez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
7	810013333002-2022-00208-00	Nulidad y Rest. Derecho	Nancy Mabel Duarte Ortiz	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
8	810013333002-2022-00209-00	Nulidad y Rest. Derecho	Elizabeth Barrera Avellaneda	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
9	810013333002-2022-00213-00	Nulidad y Rest. Derecho	Damaris Mina Trochez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023

10	810013333002-2022-00228-00	Nulidad y Rest. Derecho	Monica Ligbeth Almeira Cermeño	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
11	810013333002-2022-00229-00	Nulidad y Rest. Derecho	Marta Cecilia Ramírez Labrador	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
12	810013333002-2022-00237-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luis Francisco Toloza Ortega	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
13	810013333002-2022-00240-00	Nulidad y Rest. Derecho	María Liduvina Paez Roa	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
14	810013333002-2022-00246-00	Nulidad y Rest. Derecho	Nidia Nancy Santana Garcés	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023
15	810013333002-2022-00256-00	Nulidad y Rest. Derecho	Carlos Rafael Goyeneche Molina	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	27/10/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **30 de octubre de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 30 de octubre de 2023, a las 6:00 p.m.



JULIO MELO VERA
Secretario